

Tarifa Médica básica

A los consumidores que reciben Medical Baseline se les cobra el uso de gas natural y electricidad usando la tarifa residencial más baja de su compañía de servicios públicos. Este programa es para consumidores que requieren equipo de soporte vital, o aquellos que tienen enfermedades potencialmente mortales o sistemas inmunes comprometidos. El programa no se basa en los ingresos.

El programa Medical Baseline está disponible a través de Pacific Gas and Electric Company, Southern California Edison, San Diego Gas and Electric Company, y Southern California Gas Company. Para obtener más información o inscribirse, comuníquese con su compañía de servicios públicos.

AGUA

Programas de agua

La CPUC regula las compañías privadas de servicio de agua que pueden proporcionar programas de ayuda específica especial para cada territorio de servicio y tienen diversos límites de ingresos. Hable con su compañía de agua para obtener información sobre los programas para el consumidor. Más información sobre los ingresos límites para ser elegible y una lista de compañías de agua que ofrecen tales programas, visite <http://consumers.cpuc.ca.gov/Watercic>.

AYUDA PARA PAGAR SUS CUENTAS

Es posible que Pacific Gas and Electric Company, Southern California Edison, San Diego Gas and Electric Company, y Southern California Gas Company tengan programas de ayuda de/ y planes de pago que pueden ayudarle a administrar sus cuentas. Comuníquese directamente con la compañía de servicios públicos usando el número

de atención al cliente impreso en la primera página de su factura. Para ayuda en negociar un plan de pagos llame con la oficina de Asuntos Del Consumidor de CPUC al 1-800-649-7570. Los clientes de compañías de servicios públicos de agua pueden ser elegibles para planes de pago cuando el corte de agua sea inminente. Además, muchas compañías de agua grandes proporcionan planes de pago para familias militares. Comuníquese con su compañía de agua para obtener más información.

PROGRAMAS DE ASISTENCIA ESTATALES Y FEDERALES

La Comisión de servicios públicos de California (CPUC) desea que usted sepa que existen muchos programas estatales y federales diseñados para ayudarle a administrar sus cuentas de servicios públicos. Entre estos programas están:

- California LifeLine
- (Programa de telecomunicaciones para sordos y discapacitados) (DDTP, por sus siglas en inglés)
- Tarifas alternas para fuentes de energía de California (CARE, por sus siglas en inglés)
- Programa de asistencia para el ahorro de energía
- Programa de asistencia para gastos de energía en hogares de bajos ingresos (LIHEAP, por sus siglas en inglés)
- (Asistencia familiar para pagar la tarifa de luz) (FERA, por sus siglas en inglés)
- Medical Baseline (Línea médica básica)
- o Ayuda de la compañía de agua

OBTENGA MÁS INFORMACIÓN ADENTRO

Para obtener más información sobre estos programas para el consumidor, comuníquese con la oficina de Alcance Comunitario Y Negocios:

outreach@cpuc.ca.gov
855-421-0400

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIFORNIA



PROGRAMAS PARA EL CONSUMIDOR

PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES DISEÑADOS PARA SU ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE SERVICIOS PÚBLICOS.

AYUDA EN SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

California Lifeline

El programa California LifeLine provee servicio telefónico residencial con descuento a los consumidores con un ingreso total por hogar/casa de dos maneras (1) por ingresos, o (2) por participación en un programa de asistencia pública aprobado.

(1) Por ingresos. Las casas con un ingreso total al nivel o debajo de las siguientes cantidades límite puede calificar:

1-2 miembros.....	\$28,700
3 miembros.....	\$32,600
4 miembros.....	\$39,700
Cada persona adicional.....	\$7,100

(Límites de ingreso efectivos de junio 1, 2020 hasta mayo 31, 2021)

(2) Participando en un programa de asistencia pública. Las casas puede calificar si tiene por lo menos un miembro de su casa inscrito en un programa de asistencia pública. Para un lista de los programas, visite por favor: www.cpuc.ca.gov/Lifeline.

Para Tierras Tribales Programa Mejorado LifeLine provee a consumidores que califican por vivir en Tierras Tribales con descuentos adicionales.

Para solicitar llame por teléfono a su compañía de servicio u obtenga más información llamando al Centro de California Lifeline de la CPUC al 866-272-0350.

Programa de telecomunicaciones para sordos y discapacitados (DDTP, por sus siglas en inglés)

El DDTP tiene dos componentes que proporcionan equipo y servicios de telecomunicaciones para individuos con dificultades de audición, visión, movimiento, del habla o dificultades cognitivas comprobadas:

Programa de acceso telefónico de California (CTAP, por sus siglas en inglés)

Distribuye equipo de telecomunicaciones a los individuos con dificultades comprobadas para usar el teléfono. El equipo se proporciona gratuitamente a los consumidores elegibles.

Servicio de Retransmisión de California (CRS, por sus siglas en inglés)

Proporciona operadores especialmente capacitados para transmitir conversaciones telefónicas entre personas sordas, con dificultades auditivas o discapacidades del habla y aquellas personas con las que desean comunicarse por teléfono.

Para solicitar este servicio, comuníquese con DDTP llamando al 800-949-5650 (voz), o al 844-867-1135 (TTY), o al 510-271-8324 (fax), o por internet en www.ddtp.org.

AYUDA PARA LA ELECTRICIDAD Y EL GAS

Tarifas alternas para fuentes de energía de California (CARE, por sus siglas en inglés)

El programa CARE ofrece un descuento variable entre el 20-35 por ciento en facturas de gas natural y electricidad para clientes en hogares con un ingreso total que no superen los siguientes límites:

1-2 personas en el hogar.....	\$34,480
3 personas en el hogar.....	\$43,440
4 personas en el hogar.....	\$52,400
5 personas en el hogar.....	\$61,360
6 personas en el hogar.....	\$70,320
7 personas en el hogar.....	\$79,280
8 personas en el hogar.....	\$88,240
Cada persona adicional.....	\$8,960

(Los ingresos máximos son válidos desde el viernes, 1 de junio de 2020 hasta el viernes, 31 de mayo de 2021)

Para más información o para inscribirse contacte a su compañía de servicio.

Programa de asistencia para el ahorro de energéticos

El Energy Savings Assistance Program proporciona servicios sin costo en mejoras para el hogar a los consumidores que cumplen con los límites de ingresos establecidos por la guía para el programa CARE. Algunos de los servicios prestados incluyen: servicios de aislamiento/impermeabilización térmico para casas, el ático, refrigeradores y sistemas de calefacción de eficiencia

energética, cabezas de regadera de baja presión, cobertores para calentadores de agua, sellado en puertas y la casa/edificio con cinta aislante protectora evitando escape o ingreso de aire. Para más información o inscribirse en el programa llame a su compañía de servicio.

Programa de ayuda para gastos de luz para hogares de bajos ingresos (LIHEAP, por sus siglas en inglés)

El Departamento de Servicios Comunitarios y Desarrollo (CSD, por sus siglas en inglés) de California administra una serie de programas federales de asistencia para gastos de electricidad y gas en hogares de bajos ingresos, intervenciones en crisis energética (luz y gas) y aislamiento térmico en hogares de bajos ingresos conocidos como LIHEAP. Estos programas reciben fondos financieros federales para proporcionar servicios de impermeabilización térmica y dinero en efectivo para ayudar a los clientes calificados a pagar sus facturas de luz y gas. Comuníquese con CSD llamando al 866-675-6623 para obtener más información.

Ayuda familiar para pagar la tarifa de luz (FERA, por sus siglas en inglés)

Las familias cuyos ingresos superan levemente los límites del programa CARE pueden ser elegibles para inscribirse en FERA, que factura cierta cantidad de electricidad usando una tarifa más baja. Los siguientes son los requisitos de ingresos límite para cada hogar:

3 personas en el hogar.....	\$43,441 – \$54,300
4 personas en el hogar.....	\$52,401 – \$65,500
5 personas en el hogar.....	\$61,361 – \$76,700
6 personas en el hogar.....	\$70,321 – \$87,900
7 personas en el hogar.....	\$79,281 – \$99,100
8 personas en el hogar.....	\$88,241 – \$110,300
Cada persona adicional.....	\$8,960 – \$11,200

(Los ingresos máximos son válidos desde el viernes 1 de junio de 2020 hasta el viernes 31 de mayo de 2021)

El programa FERA está disponible a través de Pacific Gas and Electric Company, Southern California Edison and San Diego Gas and Electric Company. Para obtener más información o inscribirse, comuníquese con su compañía de servicios públicos.